

Labor Interesante

La Colonia pro- vincial infantil

La Diputación provincial de Granada ha visto lograda una de sus mejores iniciativas con la creación del establecimiento mixto de Beneficencia instalado en término de Los Ogjares. Ese establecimiento, que honra a nuestra provincia porque ha puesto fin a la dolorosa realidad de la vida de nuestros organismos oficiales.

El actual presidente de la Diputación señor Castilla puede estar satisfecho de haber llevado a feliz término una obra verdaderamente trascendental. El antiguo Hospicio, que representaba todo un detestable sistema, ha sido sustituido por la Colonia provincial infantil. Y ya en el propio cambio de nombre se advierte la honda y radical transformación de lo que se entendía antes por una casa de beneficencia. La beneficencia oficial, deficiente y repleta, adquire su verdadero carácter de obra social, impregnada de espíritu justiciero y sensible a las modalidades de nuestra época.

Ahora, un notable informe del diputado provincial señor Fernández Montesinos — que ayer publicamos — viene a completar, con una orientación sanitaria y pedagógica, el régimen del establecimiento mixto de beneficencia. Esto era realmente indispensable y es de esperar que las normas trazadas en la propuesta y aprobadas por la Diputación se desarrollen en toda su integridad para que la Colonia sea un establecimiento modelo.

Importa destacar el caso por su alta significación. A nuevos tiempos, nuevas normas y costumbres. Los Hospicios, con su tradición negra y sombría, desaparecen por fortuna y dan paso a nuevas instituciones a base de un noble contenido social. Esta clase de establecimientos no son un asilo donde la caridad oficial, fría y falsamente acogedora, recibe a los niños abandonados, sin preocuparse de convertirlos en hombres útiles. Han de ser instituciones perfectamente organizadas, a cuyo amparo los niños adquieren una bien orientada preparación para desenvolverse en la sociedad.

El informe del señor Fernández Montesinos aprobado por la Diputación, contiene las normas pedagógicas y sanitarias a que ha de ajustarse el régimen de la Colonia infantil de Los Ogjares. Su aplicación inmediata vendrá a completar esta hermosa obra de la administración provincial. Y Granada podrá enorgullecerse de tener uno de los mejores establecimientos de este tipo que hay en España.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO FUE DEDICADO A DESPACHAR ÚNICAMENTE ASUNTOS DE TRAMITE

Dimisión del presidente de la comisión de Beneficencia

A las ocho menos cuarto abre la sesión el señor Yoldi. Asisten los señores Ruiz Casero, Fajardo, Castilla, Hernández Martínez, Rosillo, Guerrero, Baquero, Comino, Molinero Díaz y Valenzuela.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se pasa al

Orden del día

Queda de nuevo pendiente de acuerdo, por no haber número suficiente de concejales, el proyecto de habilitación de crédito ya conocido.

A propuesta del señor Baquero se dejan para su estudio las bases del concurso de contadores de agua. Son aprobados otros asuntos del orden del día que publicamos oportunamente.

Se designa delegado inspector de obras particulares y municipales al concejal don Eduardo Molina Díaz. Apruébanse varias facturas de la Compañía General de Electricidad, que ascienden a 18.503,17 pesetas, y otras pertenecientes a la Compañía León, importantes a 1.990,34 pesetas.

También se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Impuestos, de matrículas sobre rejas en los pisos, pías de sostenimiento, testaderos de café, muestras de plizas y letreros, etc.

Se aprueba un presupuesto de 1.500 pesetas para reparación de una camioneta.

El derribo del ex penal de Belén

A propuesta de la comisión de Fomento se aprueba el pliego de condiciones para el concurso de derribo del edificio que fué penal de Belén, fijándose el tipo de 6.000 pesetas.

En favor de las familias de los obreros muertos en los pasados sucesos

Se da cuenta de una comunicac-

Dice Lerroux

SEGUIRAN SIENDO LOS RADICA- LES LA OPOSICION BENEVOLE DEL ACTUAL GOBIERNO

Santander 2.—Un periodista ha logrado hablar con don Alejandro Lerroux.

El jefe de los radicales ha manifestado que se ratifica en todo lo dicho en sus discursos anteriores.

Ha anunciado que el partido radical seguirá siendo la oposición benévola del actual Gobierno.

Añadió que el Gobierno actual ha debido dejar paso hace mucho tiempo a los republicanos históricos, y que como no lo ha hecho el Gobierno actual será el que cargue con la responsabilidad.

En la Gran Vía un hombre es atropellado por una motocicleta

En las últimas horas de la tarde de ayer, la motocicleta núm. 1.647, que era conducida por Antonio Vilez Quero, stropelló en la Gran Vía a José Muñoz Merdero, de 52 años, domiciliado en San Diego, 27, el cual resultó con erosiones y contusiones, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La nostalgia de la Monarquía

Dice «Heraldo de Madrid» en su «Péle-Méle»:

«Uno tiene, a veces, buenas amistades. La amistad de una vizcondesa histórica, por ejemplo.

Esta dama no puede resignarse a la desaparición de la realeza. Y no por puras motivos ideológicos, ni siquiera por puras razones sentimentales. No. Se trata, sencillamente, de antiguas aficiones suaviarias.

La vizcondesa histórica siente, puntante, la nostalgia de la fenecida monarquía. No puede, la pobre, la pobre vizcondesa histórica, vivir sin el aparato majestuoso en que, aunque en clase de comparsa, tenía algún papel. Ella misma su empaque isabelino en la capilla pública; ella desfilaba, muy oronda, en el «coche de París» por la calle Mayor; ella tenía la banda de María Luisa, y su vizconde adjunto el collar de Carlos III.

La vida sin todas esas cosas es muy triste. Nosotros lo comprendemos. Nosotros queremos endulzarla a nuestra infeliz y aristocrática amiga y a sus cuñados, con ella, padecen esta nostalgia de cachupinadas y cintos.

Por lo pronto, conviene reclutar a estos personajes añorantes. Y luego contratar una compañía de farsantes que recuerde lo más posible a los ahugentados Borbones. Y organizar

POR TIERRAS GRANADINAS GUADIX, LA CIUDAD IGNORADA Y BELLA

El encanto del paisaje. La Catedral y sus joyas artísticas. Las cuevas y los gitanos. Guadix y el turismo. La escenificación de «El Niño de la Bola» para el Teatro Lírico Nacional

Una hora en automóvil es tiempo suficiente para trasladarse desde nuestra ciudad al más bello pueblo de la provincia y uno de los de mayor importancia.

Guadix es una ciudad de crecida población (unas treinta mil almas) de importancia industrial, comercial y agrícola, de aspecto señorial, grandioso y desahogado; posee todas las cabezas jurisdiccionales de los pueblos de primer orden; tiene sede episcopal, es, en suma, un núcleo urbano de importancia indiscutible dentro de nuestra región. Pero nosotros en este momento prescindimos de sus fábricas y sus almacenes de su fertilísima vega, de sus caseríos reñacentistas, de los funcionamientos civiles que representan la importancia de su jurisdicción y aun de su prelado; todo esto, en el mejor de los casos, nos llevaría a la conclusión de que estábamos en presencia de una población importante.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La nostalgia de la Monarquía

Dice «Heraldo de Madrid» en su «Péle-Méle»:

«Uno tiene, a veces, buenas amistades. La amistad de una vizcondesa histórica, por ejemplo.

Esta dama no puede resignarse a la desaparición de la realeza. Y no por puras motivos ideológicos, ni siquiera por puras razones sentimentales. No. Se trata, sencillamente, de antiguas aficiones suaviarias.

La vizcondesa histórica siente, puntante, la nostalgia de la fenecida monarquía. No puede, la pobre, la pobre vizcondesa histórica, vivir sin el aparato majestuoso en que, aunque en clase de comparsa, tenía algún papel. Ella misma su empaque isabelino en la capilla pública; ella desfilaba, muy oronda, en el «coche de París» por la calle Mayor; ella tenía la banda de María Luisa, y su vizconde adjunto el collar de Carlos III.

La vida sin todas esas cosas es muy triste. Nosotros lo comprendemos. Nosotros queremos endulzarla a nuestra infeliz y aristocrática amiga y a sus cuñados, con ella, padecen esta nostalgia de cachupinadas y cintos.

Por lo pronto, conviene reclutar a estos personajes añorantes. Y luego contratar una compañía de farsantes que recuerde lo más posible a los ahugentados Borbones. Y organizar

brillantes comitivas, procesiones magníficas, cortejos de caballeros condecorados de grandes cruces y damas cruzadas de bandos vistosísimos...

Si con esto nuestra alienada vizcondesa y sus enajenados amigos son felices, no tenemos inconveniente en abrir una suscripción para adquirir algunos metros de percalina.

La posición sindicalista

De un artículo de Angel Pestaña en «La Libertad»:

«Nosotros no queremos retroceder; queremos avanzar, avanzar siempre; ir más allá, más lejos; tan lejos como se pueda y como nuestras fuerzas nos lo permitan.

Y si alguna duda hubiese, que suponiémoslo, no la habrá ya, los hechos están ahí para demostrarlo. En cuanto la reacción trató de levantar la cabeza poniendo en peligro al régimen republicano que tan duramente nos ha tratado, los adherentes a la Confederación Nacional del Trabajo, sin esperar siquiera la consigna de su Comité federal, ocuparon su sitio, hicieron frente a la reacción, expusieron su vida y su libertad, olvidando agravios y dolores pasados. ¿Que su cuenta les tenía? Naturalmente. Pero no por eso se menos gallardo y leal su gesto. Con desinterés, con nobleza, acudieron a la cita que se daban los amantes de la libertad, y como siempre ofrecieron su vida por evitar la tragedia de una posible restauración.

La autonomía catalana

Dice «Luz»:

«No puede considerarse como pérdida la sesión que ayer por la tarde celebraron las Cortes, en la que se refiere al Estatuto de Cataluña. El discurso pronunciado con tal ocasión por el jefe del Gobierno es, sin duda, un acto político de la mayor importancia, y merece ser tenido en cuenta vigorosamente por todos los españoles.

No es que aceptemos las bases y los supuestos lógicos en que el señor Aznar fundó sus razonamientos: probablemente son erróneos, y no resistirían a un examen riguroso. Pero el encasillamiento de un problema político no debe ser identificado con una exposición científica de sus términos, y acaso aquí el mejor resultado sea el que pueda obtenerse valiéndose de una «falsa posición», como ocurre con algunos problemas matemáticos. Por eso juzgamos esencialmente cierto el discurso del presidente del Consejo, más que en lo relativo a exposición y defensa del sistema de cesión de tributos adoptado por la Comisión parlamentaria, en su finalidad tática de fijar políticamente el Estatuto, alrededor del cual, y sin detención alguna a su contenido, se han producido tan oscuras oleadas de pasión por parte de ambos bandos: el centralista oclerino y el de los nacionalistas catalanes. Aparece como preocupación dominante en las palabras pronunciadas ayer por el señor Aznar la de ofrecer la sensación al país de que, la coincidencia, que juzgamos externa, entre las aspiraciones de estos nacionalistas y los propósitos de la mayoría republicana y del Gobierno, no puede nunca resolverse sino en armonía de intereses, ni redundar en daño de España. Una frase queremos recoger, especialmente significativa a este respecto: «Pero si nos engañaran—dijo—, peor para ellos, porque hay una opinión pública, y hay un Parlamento soberano».

Aun ha pretendido subyugar con más vigor la soberanía del Estado con la indicación hecha por el orador para la introducción en el Estatuto de un texto suficiente a garantizar la inspección superior de la República en un punto tan indiscutible como la producción de materias primas precisas en el caso de guerra...

No; no puede considerarse pérdida la jornada parlamentaria de ayer en lo relativo al Estatuto. El discurso del jefe del Gobierno sitúa ante la opinión pública—desvanecida ya la pasada tobanera de pasión—el hecho de la autonomía concedida a Cataluña, y subordina determinados extremos que requerían ser subyugados desde la cátedra del banco azul.

San Juan de Dios, obra de infinito mérito. También se venera en la Catedral una Virgen de las Angustias, una Santa Teresa y el célebre San Andrés, obra cumbre del mismo autor. También se deben a Peral los relieves de los evangelistas que decoran los púlpitos y que Ruiz del Peral talló en mármol a la edad de 18 años.

Citemos entre los cuadros notables que la Catedral encierra, un flamenco del 16 que representa a Santa Ursula, dos miniaturas de la sala capitular, una copia de un probable descendimiento, del Greco, y un San Pedro de acusada semejanza con la escuela de Rivera.

También se conservan varias obras debidas al pincel del que fué el cuéntisimo orador sagrado, el llorado magistral Domínguez.

Abandonando la Catedral por la fachada lateral derecha, se desciende al pascio de la Catedral, espléndido mirador sobre la vega.

Subimos al barrio alto, barrio de las cuevas, que presenta un originalísimo paisaje descrito por el gran escritor, hijo del pueblo, Pedro Antonio de Alarcón. El barrio de las cuevas es de una belleza y una originalidad insospechadas. Estas cuevas están pobladas por las dos terceras partes del total de habitantes de la ciudad. Centenares de cuevas apiladas y hacinadas unas sobre otras, sirviéndose mutuamente de base, forman el espectáculo más arbitrario que pueda imaginarse. Cuevas y más cuevas abiertas en las entrañas de la tierra, con sus portales y chimeneas (que son como espectros) enjambeladas, y el corazón del barrio la cañada de los gitanos, habitada por «ceñas», pero gitanos puros, no corrompidos por la lepra del turismo, que ignoren las danzas que agradan a los americanos y no usan atavíos de coloridos más o menos arbitrarios; pero que saben que el canto gitano nació en la fragua, al son de los martillos, que practican los ritos de su raza con la devoción del creyente y no con la mecánica del comerciante; que no hablan otros idiomas que el castellano y el «romanó», elementos puros, en fin, de una raza de genios.

Los gitanos de Guadix son el complemento del paisaje de las cuevas, que hay que contemplarlas desde la cueva de «Juanico», oyendo unas «segurillas» al «Tuerco» y mientras la mujer del «Rubio» baila un tango flamenco.

La primera repercusión nacional del paisaje gaditano será cuando se conozca la escenificación de la novela alarcóniana «El Niño de la Bola», con destino al Teatro Lírico Nacional, y trazada por el ilustre pintor Hermenegildo Lanz.

L. M. de D.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

Por negarse a pagar

Un ex archiduque continúa en la cárcel

Barcelona 2.—Continúa en la cárcel el ex archiduque Carlos Habsburgo y Borbón, por negarse a pagar la multa de dos mil duros que le impuso este Gobierno civil por sus exhibiciones monárquicas.

De las tallas del coro descuella el



TRAJES A CREDITO

EL SASTRE.—Ahora ya está usted desconocido, señor Ochandéz.
EL CLIENTE.—¿De veras? ¿No me reconocería usted si me encontrara en la calle?

Disposiciones oficiales

Un jefe y varios oficiales del Ejército, a disponibles gubernativos

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta órdenes disponiendo pase a situación de disponible el comandante de Infantería D. Fernando Oleguer, el comandante de Ingenieros don José Sánchez, el capitán don Adolfo Corretjer, el teniente don Manuel Gómez Cuervo y el capitán de Intendencia don Pedro Gascón.

La ley de 8 de Abril

Instrucciones a las entidades de la U. G. T.

Madrid 2.—El secretario de la Unión General de Trabajadores ha dirigido una circular a todas las entidades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores para que cumplan lo ordenado por la ley de 8 de Abril relativa a los reglamentos y constitución de las asociaciones profesionales.

Por otra parte, el ministro de Trabajo ha prorrogado hasta el día 15 de Septiembre el plazo señalado para que las sociedades patronales y obreras se adapten a las nuevas normas legales.

Información municipal

Hoy marchará el alcalde a Priego para visitar al presidente de la República

El alcalde, señor Yoldi, al recibir anoche a los informadores municipales les manifestó que hoy a las siete de la mañana marcharía a Priego (Córdoba) en unión del gobernador civil y del presidente de la Diputación, para visitar a S. E. el presidente de la República, que como se sabe se encuentra en dicha localidad con motivo de las fiestas que allí se celebran.

Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el primer teniente alcalde don Constantino Ruiz Carnero.

Regreso de colonias escolares

A las siete de la tarde de ayer regresaron de Viznar y Aíscar, en camiones y automóviles cedidos por la Central y los Industriales señores Morales y Hernández, 135 escolares, niños y niñas, pertenecientes a las colonias instaladas en dichos puntos.

Detención de un coronel retirado

Madrid 2.—La policía ha detenido al coronel retirado del Ejército don Gabriel de Benito, por suponersele complicado en el fracasado complot monárquico.

SE REQUIERE COMPRENSION

Paz a los hombres de buena voluntad

Estamos situados en pleno período revolucionario, pese a todos los pesares; el espíritu moderno, en pugna con instituciones anticuadas y aún vigentes, va perforando los antañosos sillares de impresiones con la punzante máquina de la racionalidad. Pero es el caso, que este período revolucionario, cuyo primer tronazo lo constituyó el parto feliz del cambio de régimen, no ha llegado a saturarse de las palabras con que encabezamos este artículo; más o menos solememente, la guerra tiene una realidad y los clamores del odio van levantando la polvareda antihumana de la tragedia.

La metamorfosis social, aún no ha sabido mostrarnos una forma de convivencia pacífica y serena dentro de la lucha que supone la vida, ni ha logrado encontrar en la práctica el lubricante de la comprensión; y este hecho, dado con caracteres generales, al circunscribirlo a nuestra patria y referirlo a los momentos actuales, nos muestra cómo poco a poco agoniza una economía sana, que con medidas gubernamentales de carácter profiláctico económico hubiera conservado su pujanza; el Gobierno anduvo tarde en aplicar sanciones a los que, usureros de su función social, fueron refrinando de la fiducia y del intercambio en general los bienes que ellos detracaban. De otra parte, no supo arrancarse a tiempo de las clases humildes la semilla de la incomprensión y del odio, aún más pujante por la aplicación de las medidas contra el mal anterior; y en su vista, el espíritu de liberalidad y justicia se alojó en muchas ocasiones de los que antepusieron, siguiendo el obscuro

concepto que de política tienen el personalismo y el desquite a la labor desahogada de respeto y severidad, de depuración y firmeza, que debe presidir cualquier actuación representativa.

Y es claro; la lucha es sorda, cruel; de vez en vez, surge un chispazo de exaltación un poco más descompasado, por el que se pretende, no el bienestar de todos, sino el dominio y el amordazamiento del contrario; y siempre surge la palabra «orden». ¿Qué entenderán por orden? Si el orden no cabe imponerlo; si el orden es disciplina y la disciplina para existir requiere como postulado imprescindible que tenga su nacimiento en el corazón informado por la inteligencia; para que haya orden, pues, hace falta paz, sencillamente paz, que alcance a todos los hombres.

Y la paz surge cuando el hombre la realiza en sí un equilibrio suficiente para que ni la razón domine al sentimiento, ni éste a la razón; es, por tanto, una cuestión dependiente tan sólo de la voluntad humana, que es la llamada a verificar este milagro, condicionada por la rectitud de la intencionalidad.

El problema no es, pues, de difícil solución, si todos los ciudadanos, unos con la crítica noble y combatidora, no desquiciada, y otros con su apoyo incondicional, libran asperzas, concentran la autoridad junto al ideal de esta paz a que nos referíamos; porque no sólo es comprensión esta labor, sino a más el camino único de la complementaria acción, del idéntico sentimiento y del fin último de la felicidad común.

VINICIO.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

APERTURA DE MATRICULA

Desde el 13 del actual hasta fin de mes estará abierta la matrícula en este centro para las asignaturas que comprende el plan de enseñanza vigente.

Las horas de efectuar la matrícula serán de siete y media a nueve y media de la noche los días hábiles de los indicados: desde el 15 al 20 inclusive, se hará solamente la matrícula de los que hayan sido alumnos de este centro, y desde el 21 al 30 inclusive, se hará el examen de ingreso y se admitirá matricularse a los que no hayan sido alumnos de esta escuela en años anteriores.

Las condiciones exigidas para poder matricularse son: Haber cumplido doce años, hallarse vacunado y revacunado y sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética, para las enseñanzas generales, y haber cumplido catorce años para las prácticas de taller.

Los alumnos de la enseñanza general podrán matricularse en cualquiera de las asignaturas que la componen. Los que haciendo uso de estos derechos, cursaran grados de la enseñanza en que ya hubiesen recibido aprobación, no podrán optar de nueva calificación ni recomponer alguna en dicho grado.

Tampoco podrán optar a recompensa alguna los que cursaren las diversas asignaturas sin someterse al orden de prelación que determina el Reglamento Orgánico vigente.

Las clases que con arreglo al Real decreto vigente existen en este Establecimiento son las siguientes: Gramática Castellana, Aritmética y Geometría, Práctica y Elementos

de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo Artístico, Modelado y Vacado, Dibujo Lineal, Composición Decorativa (Pintura), Composición Decorativa (Escultura), Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, Pintura decorativa y figura del natural, Cerámica Artística, Carpintería Artística, Metalistería Artística, Forja y fundición de metales, Galvanoplastia, Dorado y Niquelado, Talla en piedra, Fotografía Artística, Decoración Árabe, Labores y Tejidos Artísticos.

Para la solicitud de matrícula se acompañará una póliza de una peseta cincuenta céntimos.

La matrícula se hará en el local de la calle de Gracia número 2.

Cuando se bañaban

Salva la vida a dos señoritas y no le dan ni las gracias

La Coruña 2.—El agente de Policía señor Castello, que se hallaba de servicio en la playa Ríafor, oyó voces de socorro y comprobó que dos señoritas estaban a punto de perecer ahogadas.

El Sr. Castello se arrojó prontamente al agua y salvó a las referidas señoritas, las cuales desaparecieron de aquel lugar sin darle las gracias.

Dicho agente tuvo que ser asistido de lesiones leves que se produjeron contra unas rocas, siendo también asistido de agotamiento físico.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se han aprobado definitivamente los proyectos de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército y de la jubilación en las carreras Judicial y Fiscal

Se aprueban asimismo varios artículos del Estatuto, anunciando el Sr. Besteiro que en la próxima semana quedará ultimado, como también el proyecto de Reforma agraria

Madrid 2.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone a votación definitiva el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército, aprobándose después de intervenir los señores Fernández de la Poza y Ortega y Gasset (don Eduardo).

Pónese a debate el dictamen del proyecto de Justicia sobre jubilación de funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, aprobándose también, después de intervenir el señor Salazar Alonso, para retirar un voto particular que había presentado al artículo primero en vista de que el Gobierno declara el proyecto necesario para gobernar.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se discute el artículo 17, que es el segundo del título referente a la Hacienda, el cual queda aprobado después de desecharse varias enmiendas presentadas por los señores Marraco, Irujo, García Valdecasas y otros.

Previamente se leyó la nueva redacción dada al artículo, y puesto a votación, se aprueba por 112 votos contra 12.

Se pone a discusión el artículo quinto.

La Comisión acepta un voto particular, y el presidente manifiesta que para que los estudios de los diputados se aplaza la discusión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

El señor Torres Campaña protesta de ello por creer que con esta alteración de los debates se merman los derechos de los diputados.

Discútese la base 19.

Interviene en varios aspectos el señor Royo Villanova.

También hablan sobre el particular los señores Ayuso, Aranda, Marcos Escribano, Poza Juncal y otros.

El presidente de la Cámara hace aclaraciones sobre los puntos que se discuten.

Se aprueba la base diecinueve en votación ordinaria, y después la veinte por igual procedimiento.

En la discusión de la base veintuna intervienen varios diputados y se desechan varias enmiendas.

El señor Nicolau defiende una enmienda del señor Estévez, pidiendo que las regiones que tengan facultad para legislar en materia civil con arreglo al artículo 15 de la Constitución, seguirán estas bases, excluyendo las facultades que se reserve el Estado.

El presidente del Consejo expone la tesis de que no es oportuno discutir la enmienda, sin que ello signifique coacción alguna a la Comisión, pues estima que puede constituir una dificultad antes de que se discuta el Estatuto de Cataluña.

Añade que allí toda la labor legislativa habrá de hacerse por medio del Estado con la Generalidad.

El señor Nicolau retira la enmienda del señor Estévez.

Se aprueba la base con el voto en contra del señor Royo Villanova.

El presidente de la Cámara dice que quedan por discutir varias enmiendas, pero que dado lo avanzado de la hora debe levantarse la sesión para continuarla el martes.

Se da lectura al orden del día y al despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y media.

Las obras ferroviarias que deberán continuarse

Madrid 2.—La ponencia encargada de designar las obras ferroviarias cuya construcción debe proseguirse, ha dictaminado en el sentido de que pueden hacerse las referentes a la construcción de los ferrocarriles de Huelva a Ayamonte y la de Jerez a Almagren.

El proyecto para que pueda ser reformado el Estatuto

Madrid 2.—La Comisión de Estatuto ha terminado ya sus trabajos con el dictamen sobre el artículo 19 y una disposición transitoria.

El texto del dictamen es el siguiente:

Título V. Artículo 18. Este Estatuto podrá ser reformado:

A) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento.

B) Por iniciativa del Gobierno y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso será preciso para la aplicación definitiva de la ley de reforma del Estatuto, el acuerdo de las dos terceras partes de los votos del Parlamento.

Si el acuerdo de las Cortes fuera rechazado por Cataluña, será preciso su ratificación por las Cortes ordinarias siguientes a las que lo acordaron.

En la disposición transitoria se dice que previo acuerdo con el Gobierno de la Generalidad se fijará la fecha para la elección del Parlamento de Cataluña, con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones de Cortes constituyentes.

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes:

Barcelona, ciudad; Barcelona, circunscripción; Girona, Lérida y Tarragona.

Mientras la Generalidad no legisle en materia de su competencia, continuará en vigor las leyes del Estado, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad con iguales facultades que las del Estado.

Importantes declaraciones del señor Besteiro

Madrid 2.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de esta noche, recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

En la Reforma agraria no queda ya más que algunas enmiendas y votos particulares, que se proponen como bases adicionales, quedando sólo por aprobar las 8 y 12.

En cuanto al Estatuto, ya sólo quedan tres artículos por discutir, y ahora podremos hablar, con la seguridad de la relatividad de las cosas humanas, de que en la semana próxima se verificará la votación definitiva de dichos proyectos, por lo cual conviene que sepan los diputados que han de estar presentes para la votación cualquiera de los días de la semana próxima.

Espero que otros asuntos que se han de despachar no han de entorpecer las vacaciones.

En la sesión del martes se discutirá a primera hora la reforma del Código Penal.

El señor Jiménez Asúa, que ha anunciado no va a hablar sobre el

asunto, me ha dado también la impresión de que no habrá discusión en este proyecto.

Después se pondrá a debate el proyecto del ministro de Estado sobre reorganización del Cuerpo Diplomático, y una vez aprobado se continuará con el Estatuto, que probablemente quedará terminado en esa sesión o en la siguiente.

El miércoles se tratará del proyecto referente a la aplicación que ha de darse a los bienes de la extinguida compañía de Jesús y finalmente se continuará con la Reforma agraria.

En la semana entrante se celebrarán sesiones nocturnas, a fin de ultimar todo lo que hay pendiente para cuando lleguen las vacaciones.

Reunión de la minoría radical

Madrid 2.—Los radicales celebraron hoy una reunión, ocupándose de la reorganización del partido y de la asamblea que se celebrará en fecha próxima.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios sobre las disidencias entre los afiliados al partido radical de Sevilla.

El ex ministro de Comunicaciones contestó que hay discrepancias antiguas pero no escisiones, y que todo se aclarará en la asamblea que se celebrará en Sevilla el día 11 del actual.

Negó que exista un nuevo partido radical en Valladolid, del que se viene hablando.

Al regreso de América

Le hace siete disparos al amante de su mujer

La Coruña 2.—El secretario accidental del Ayuntamiento de Dumbrie, don Ezequiel Camacho, ha sido herido por siete disparos que le hizo Juan Paso.

El agresor se dio a la fuga, pero pudo ser detenido más tarde e ingresado en la cárcel.

Parece ser que la agresión fue motivada porque cuando Juan se casó marchó a América, y al regresar se enteró que Ezequiel había mantenido amorosas relaciones con su mujer, y al saber su deshonra quiso agredir a Camacho, lo que impidieron unos vecinos.

Hoy Juan Paso consumó la venganza cuando estuvo a solas con su adversario. Este está en gravísimo estado.

Consejo de ministros

SE DEDICA AL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 2.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Albornoz dijo que probablemente se trataría solamente de presupuestos.

El ministro de Marina anunció que llevaba dos decretos para someterlos a la consideración de sus compañeros.

Mientras se celebraba la reunión en el ministerio de la Guerra estuvieron en el palacio de Buenavista los embajadores de España en México y Francia.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El señor Casares Quiroga, contestando a los informadores, manifestó que aún no había nada sobre deportaciones. Dijo también que no se había tratado en este Consejo de la repatriación de los periódicos suspendidos.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«El Gobierno ha dedicado todo el Consejo al estudio de los presupuestos.»

Ampliación al Consejo

Madrid 2.—El Consejo de ministros se ocupó ligeramente de la confección de los presupuestos generales del Estado.

Luego trataron los ministros de las obras públicas a realizar, encaminadas a remediar el paro obrero, menos agudizado que el año anterior.

El ministro de Marina presentó un proyecto de ley modificando el del año 1932, que establecía la explotación de las arenas de las playas.

Se aprobó el nombramiento de comandante de Marina de Sevilla a favor del señor Fernández Antón, que hasta ahora lo es de Villagarcía.

No se trató de los deportados, ni de los periódicos suspendidos.

Han continuado las precauciones en Barcelona, pero el orden no se ha alterado

Barcelona 2.—Como en días anteriores, las precauciones adoptadas fueron rigurosas, pero tampoco esta madrugada se alteró el orden lo más mínimo.

Han entrado los obreros al trabajo y la normalidad es completa.

En vista de ello, a las ocho y media de la mañana cesó el servicio especial de vigilancia, retirándose las fuerzas a descansar.

A las diez de la mañana hizo su aparición por los Rumbos un automóvil particular, que a su paso arrojaba hojas clandestinas. En estas hojas se dirigían injurias a las autoridades y se formulaban varias amenazas. La Policía saltó en persecución del coche, sin lograr detenerlo.

Va a ser operado el ex infante Juan

Colombo 2.—El hijo del ex rey de España, el infante don Juan, aspirante a la Marina británica y que presta servicio en un buque inglés, se encuentra enfermo de apendicitis y ha ingresado en un hospital para someterse a una intervención quirúrgica.

Las fiestas de Fuente Vaqueros

Anoche fueron invitadas las autoridades granadinas

Con gran brillantez se están celebrando en el pintoresco pueblo de Fuente Vaqueros sus acostumbradas fiestas.

Anoche, e invitados por aquellas autoridades, marcharon a Fuente Vaqueros el gobernador civil señor Joven, el presidente de la Diputación señor Castilla, el alcalde de Granada señor Yoldi, los concejales señores Comino, Fernández Montesinos, Gómez Juárez y el director de El Defensor de Granada señor Ruiz Carnero.

El pueblo, en plenas fiestas, se hallaba animadísimo y presentaba un alegre y hermoso aspecto.

Los expedicionarios fueron recibidos por el alcalde don Rafael Sánchez Roldán, el primer teniente de alcalde don Antonio Martín y las

demás autoridades de la localidad, a los acordes de la notable Banda de música de Huétor Tájar, que interpretó el himno de Riego.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con un banquete, en el que reinó la más franca cordialidad. A los postres dió las gracias en nombre de las representaciones granadinas el señor Jiménez Juárez.

Después, los expedicionarios recorrieron la feria, que lucía una bonita instalación eléctrica, y visitaron la caseta de baile, donde las bellas mujeres de Fuente Vaqueros eran el mejor ornato de la fiesta.

Ya de madrugada regresaron a Granada las autoridades y sus acompañantes, mostrándose todos muy satisfechos de las atenciones recibidas singularmente de don Rafael Sánchez y don Antonio Martín, que se desvivieron por hacerles grata la estancia en el idílico y liberal pueblo de Fuente Vaqueros.

Después del fracasado complot

El juicio por los sucesos de Madrid será ordinario y tardará algún tiempo en celebrarse

Se asegura que el ministro de Justicia tiene ya la lista de los funcionarios de su departamento que serán separados de su carrera

Detenidos en libertad

Córdoba 2.—Han sido puestos en libertad varios detenidos, que fueron por creerseles complicados en el complot monárquico.

El señor Lequerica a Madrid

Bilbao 2.—El viaje del ex subsecretario de la Presidencia señor Lequerica a Madrid no obedece a determinación para que se le ponga a disposición de la autoridad gubernativa, sino simplemente a ampliar su primera declaración ante el jefe superior de Policía.

Los sucesos de Madrid se verán en procedimiento ordinario

Madrid 2.—El teniente fiscal del Supremo señor Vallés ha manifestado a un periodista que se ha acordado cambiar por el procedimiento ordinario el sumario con motivo de los pasados sucesos en Madrid.

Agregó que la vista de este proceso se retrasará bastante y no se celebrará en el local del Supremo a causa del excesivo número de encausados, que pasan de ciento, en su mayoría militares.

El ministro de Justicia tiene la nota de los magistrados que van a ser separados del servicio

Madrid 2.—Parece que el ministro de Justicia tiene ya nota de los magistrados que van a ser separados del servicio. Esta nota afecta a varios de distintas categorías.

Diligencias pedidas por el defensor de Berenguer

Madrid 2.—El señor Serrano Batanero, presidente de la subcomisión de la comisión de la Cámara de los Diputados, ha solicitado la libre testimonio de las actuaciones, cuyos originales obran en poder de la comisión de Responsabilidades.

Agregó que como esto sólo puede ocasionar que se retrase el trabajo de los oficiales adjuntos a la secretaría, no se ha accedido a ello.

La defensa del señor Berenguer ha solicitado también, como prueba testifical, que declaren los ministros del Gobierno que presidió el general, habiéndose citado para las siete y media de la tarde del miércoles a los señores que constituyeron el referido gobierno.

Otro pariente del Borbón a la cárcel

Guadalajara 2.—Ha ingresado en la cárcel, procedente de San Sebastián, el teniente coronel de Infantería don Francisco Borbón y de la Torre.

Registro importante

Madrid 2.—Por orden del Juzgado de guardia se ha practicado hoy un registro en la casa número 9 del paseo de la Canalización, domicilio de don Andrés Mataix.

A este registro se le concede gran importancia.

El presidente de la subcomisión de Responsabilidades en Prisiones militares

Madrid 1.—El presidente de la Subcomisión que entiende en el proceso por el Consejo de guerra de la subcomisión de dos oficiales de la misma, se trasladó esta tarde, a las seis, a Prisiones militares, notificando al general Berenguer el acuerdo recaído a la petición formulada por su abogado defensor y entregándole copia.

La denuncia del diputado señor Layret

Madrid 2.—El ministro de Justicia ha facilitado hoy a los periodistas una nota en la que dice que el diputado señor Layret le ha formulado denuncias contra varios empleados de su departamento, significados por su filiación política, contraria al régimen y de haber celebrado reuniones en las dependencias del mismo durante los días 8, 9 y 10 de Agosto.

Cuellos Pellos

Importantisimo servicio

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA, DETENIENDOSE A NUMEROSOS COMUNISTAS

Pretendían dar un golpe el día 4 de este mes, a base de atentados personales, imposiciones por el terror, etcétera

Madrid 2.—Hace aproximadamente quince días la Policía sorprendió en la casa número 17 de la calle de San Bartolomé una reunión comunista, y se detuvo a seis sujetos y dos mujeres.

De sus declaraciones y documentos que les fueron encontrados, se vino en conocimiento de que se trataba del Comité de Juventudes Comunistas.

Estrechados a preguntas, aunque no fueron muy explícitos, se pudo saber que se preparaba un movimiento extremista que abarcaría a toda España.

Se averiguó que en breve llegarían a Madrid los delegados de distintas provincias para acordar una acción conjunta en distintas regiones, principalmente en aquellas en que cuenta el comunismo con más afiliados o simpatizantes.

La Policía montó un servicio de vigilancia cerca de las personas más significadas dentro de la organización.

El día 28 del pasado mes, un guardia ciclista comunicó en la Comisaría del distrito del Hospital que en la casa número 89 del paseo de las Delicias se debía celebrar una reunión clandestina, puesto que entraban muchas personas que no eran vecinos de la casa.

El comisario, con algunos agentes de guardia, tomó la casa revólver en mano, y en el piso cuarto, letra B, sorprendió una reunión de diez y siete individuos.

Multas a los monárquicos

Gerona 2.—Atendiendo la denuncia hecha por un periódico, que asegura que en el pueblo de Camprodón ondeaba la bandera monárquica, el gobernador envió a dicho pueblo a un oficial del Gobierno para que comprobase su veracidad.

Ha sido multado en 500 pesetas un vecino de Bañolas por tocar la Marcha Real.

DE TOROS

En Priego

Priego 2.—Con gran animación se ha celebrado la corrida de feria, asistiendo el jefe de Estado, el ministro de Obras públicas y los gobernadores de Jaén y Córdoba.

Al asomarse al palco el presidente de la República con su familia, el público le tributó una imponente ovación. La banda de música toca el Himno nacional, que es escuchado de pie por el público, el cual permanece descubierto y con absoluto silencio.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Manuel Aranz, de Salamanca, y alternan los diestros Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Marcial verónicas bastante bien.

Brinda al presidente de la República, y después de una faena pinturera atiza un pinchazo y un volapié. (Ovación, oreja y regalo.)

Segundo.—Bienvenida da unas verónicas imponentes. (Ovación.)

En quintes, el sevillano entusiasma al público.

Con la muleta hace una gran faena compuesta de pases de todas las marcas, siendo amenizada por la banda.

Termina con la vida del bicho de una gran estocada. (Ovación.)

Tercero.—Ortega da unos lances superiores, que se ovacionan.

Brinda al jefe de Estado, y después de una faena artística y valiente mete un pinchazo y una entera. (Ovación, oreja y regalo.)

Cuarto.—Marcial realiza una faena voluntariosa para una estocada buena.

Quinto.—Bienvenida es aplaudido en verónicas y quites.

Con las banderillas clavó el primer par, resbala y cae ante la cara del toro.

Este le cornea a placer, y Marcial le hace el quite, siendo ambos diestros ovacionados.

A continuación, Bienvenida, que ha resultado fies, clava tres pares más, superlativos.

Con la muleta entusiasma al público. Destacan de la faena varios naturales, dos de pecho y otros muy artísticos.

Mata de una gra estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Ortega ejecuta una magnífica faena, para una estocada superior. (Ovación y oreja.)

En Villamarta

Palencia 2.—Se han lidiado novillos de Villarreal.

Joselito de la Cal y Antofito Iglesias cumplieron.

Niño de Haro, mal.

En Cervera del Río

Rafael Vega de los Reyes tuvo una gran tarde.

Con la capoteó magistralmente. Con la muleta realizó magníficas faenas, a base de naturales y de pecho, y matando estuvo breve y certero.

Valentín estuvo regular en los suyos.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA, DETENIENDOSE A NUMEROSOS COMUNISTAS

Pretendían dar un golpe el día 4 de este mes, a base de atentados personales, imposiciones por el terror, etcétera

Madrid 2.—Hace aproximadamente quince días la Policía sorprendió en la casa número 17 de la calle de San Bartolomé una reunión comunista, y se detuvo a seis sujetos y dos mujeres.

De sus declaraciones y documentos que les fueron encontrados, se vino en conocimiento de que se trataba del Comité de Juventudes Comunistas.

Estrechados a preguntas, aunque no fueron muy explícitos, se pudo saber que se preparaba un movimiento extremista que abarcaría a toda España.

Se averiguó que en breve llegarían a Madrid los delegados de distintas provincias para acordar una acción conjunta en distintas regiones, principalmente en aquellas en que cuenta el comunismo con más afiliados o simpatizantes.

La Policía montó un servicio de vigilancia cerca de las personas más significadas dentro de la organización.

El día 28 del pasado mes, un guardia ciclista comunicó en la Comisaría del distrito del Hospital que en la casa número 89 del paseo de las Delicias se debía celebrar una reunión clandestina, puesto que entraban muchas personas que no eran vecinos de la casa.

El comisario, con algunos agentes de guardia, tomó la casa revólver en mano, y en el piso cuarto, letra B, sorprendió una reunión de diez y siete individuos.

Multas a los monárquicos

Gerona 2.—Atendiendo la denuncia hecha por un periódico, que asegura que en el pueblo de Camprodón ondeaba la bandera monárquica, el gobernador envió a dicho pueblo a un oficial del Gobierno para que comprobase su veracidad.

Ha sido multado en 500 pesetas un vecino de Bañolas por tocar la Marcha Real.

DE TOROS

En Priego

Priego 2.—Con gran animación se ha celebrado la corrida de feria, asistiendo el jefe de Estado, el ministro de Obras públicas y los gobernadores de Jaén y Córdoba.

Al asomarse al palco el presidente de la República con su familia, el público le tributó una imponente ovación. La banda de música toca el Himno nacional, que es escuchado de pie por el público, el cual permanece descubierto y con absoluto silencio.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Manuel Aranz, de Salamanca, y alternan los diestros Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Marcial verónicas bastante bien.

Brinda al presidente de la República, y después de una faena pinturera atiza un pinchazo y un volapié. (Ovación, oreja y regalo.)

Segundo.—Bienvenida da unas verónicas imponentes. (Ovación.)

En quintes, el sevillano entusiasma al público.

Con la muleta hace una gran faena compuesta de pases de todas las marcas, siendo amenizada por la banda.

Termina con la vida del bicho de una gran estocada. (Ovación.)

Tercero.—Ortega da unos lances superiores, que se ovacionan.

Brinda al jefe de Estado, y después de una faena artística y valiente mete un pinchazo y una entera. (Ovación, oreja y regalo.)

Cuarto.—Marcial realiza una faena voluntariosa para una estocada buena.

Quinto.—Bienvenida es aplaudido en verónicas y quites.

Con las banderillas clavó el primer par, resbala y cae ante la cara del toro.

Este le cornea a placer, y Marcial le hace el quite, siendo ambos diestros ovacionados.

A continuación, Bienvenida, que ha resultado fies, clava tres pares más, superlativos.

Con la muleta entusiasma al público. Destacan de la faena varios naturales, dos de pecho y otros muy artísticos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador. Marcha a Priego para saludar al presidente de la República

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil señor Joven, les dijo que había absoluta tranquilidad en la provincia y que carecía de otras noticias que comunicar.

Mañana 3 piensa ir a Priego para complementar al presidente de la República. Le acompañarán en el viaje el alcalde señor Yoldi y el presidente de la Diputación señor Castilla.

Tenemos noticias de que el homenaje de despedida que Salamanca tributó al señor Joven resultó brillantísimo y revelador de las muchas simpatías que allí dejó dicho señor. Estas simpatías y afectos, además de los actos que allí se le dedicaron a nuestra primera autoridad gubernativa, han quedado condensados en un precioso álbum con fotografía de aquella bella ciudad, y con las firmas de todos los concurrentes al banquete.

Entre las muchas visitas que acudieron a saludar al señor Joven, vimos al general comandante militar señor García Aldave y al interventor de fondos provinciales señor Nieto Luque.

VIDA DEPORIVA

El partido de mañana. Comienzo de temporada

Existe gran animación entre los aficionados al deporte balompédico por el primer encuentro de la temporada que se celebrará mañana domingo entre el primer once del Recreativo y el Deportivo Mala gueta.

Las impresiones que se tienen del once malagueño son bastante buenas, figurando en sus líneas elementos de gran valía.

El primer teams local se presentará a base de iguales elementos que en la anterior temporada, con excepción de Bombillar, que se encuentra enfermo, y los hermanos Carmona, por causas que todavía ignoramos.

El Deportivo Español a Guadix

El domingo se desplazará a Guadix el Club Deportivo Español, donde contendrá con la Unión Deportiva Accitana.

La lista que presentará el campeón granadino es la siguiente: Manolín, Gullas 1.º, Leoncio, Gullas 2.º, Llorens Peña, Kiko, Serafín, Gullas, Martín y Sevilla.

Como suplentes, Valenzuela y Unica. Le desemos a los campeones granadinos una brillante actuación en la bella ciudad accitana.

Fútbol en Atarfe

El día 1 del actual se celebró un partido amistoso en Atarfe, entre los equipos locales Betis y Levante, estando muy animado y saliendo vencedores los del Betis por dos a uno. Los tantos fueron marcados por López uno y Jesús otro. Sobresalió en juego el Betis, que tuvo

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azadales y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio
CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salidas de Málaga a las cuatro y media de la tarde.
Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local.
Para informes, al Administrador.

Vida obrera DE SOCIEDAD

El Sindicato de construcción

Por acuerdo de la sección de albañiles se pone en conocimiento de todos los que siendo del oficio van echando horas en obras y para que denuncien al Sindicato para proceder en consecuencia. Y aquellos que infringiendo la jornada de ocho horas, se les hace saber que si no rectifican, quedarán exentos de la acción defensiva de la organización.

Granada 2 de Septiembre 1932.— Por el Sindicato de Construcción, el secretario general, José Alcántara García

U. G. T.

La Unión de chóferes de Granada y su provincia cita a todos sus afiliados para la asamblea que se celebrará esta noche, a las diez, en su domicilio social. Compás de San Jerónimo, 2.
Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.—La directiva.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OJOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39
De 3 a 5

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Grandioso programa sonoro

Hoy Sábado 3 de Septiembre de 1932
En sesiones continuas a las 4.30, 7.15 y 11.15 de la noche.

PROGRAMA
1.º «Noticiero Sonoro Fox, núm. 12» Información y noticias de todas partes.
2.º Gran éxito de la interesantísima prod. sonora Paramount Films.

La orda conquistadora

por el famoso coh-wov Richard Arlen y la encantadora Fay Gray.

PRECIOS POPULARES
Butaca de patio . . . 50 céntimos
Principal . . . 30 céntimos

Mañana domingo, por última vez!

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Totalmente hablada en español.
[La película que ha batido el record de la risa]

Lea todos los días

“HERALDO DE MADRID”

Un individuo apuñala bárbaramente a su esposa

La infeliz mujer muere en la Casa de Socorro y el criminal se presenta a unos guardias municipales

Ayer tarde, próximamente a las dos y media, se ha desarrollado una dolorosa escena en la casa número 10 de la calle de Santa Escolástica, donde una mujer ha sido cobardemente apuñalada por su esposo.

No han podido ser plenamente aclaradas las causas que han motivado el hecho.

Se sabe desde luego que entre el matrimonio, protagonista del suceso, compuesto por Juan Martínez Jiménez, (a) «Relampaguito», de 24 años, de profesión chófer, y su esposa Angeles de la Cruz Rodríguez, de 26 años, había frecuentes disgustos motivados por cuestiones familiares. Ayer volvieron a repetirse y precisamente en ocasión de encontrarse almorzando Juan, éste con una navaja de pequeñas dimensiones, le asestó varias puñaladas a su mujer, hiriéndola de gravedad. Angeles salió a la calle demandando auxilio, y todo su rostro, así como el vestido, aparecían ensangrentados.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

NUEVOS DETALLES DEL DRAMATICO SUCESO

¿El móvil del crimen fueron los celos? Parece que el homicida acometió a su esposa hallándose embriagado

En la Comisaría de Vigilancia, momentos antes de que el Juzgado comencese a instruir diligencias, pudimos conocer nuevos detalles del trágico suceso desarrollado en la calle de Santa Escolástica.

Parece que se trata de un crimen de carácter pasional, a juzgar por las declaraciones del mismo homicida cuando fué presentado en dicho centro policíaco por unos municipales.

El criminal se hallaba muy abatido, con algunos síntomas de embriaguez. Es un individuo de presencia vulgar y sus condiciones personales, según antecedentes adquiridos, dejan mucho que desear.

Relato del criminal

He aquí lo que refirió: Ciertamente, como decimos en líneas anteriores, entre ambos conyugues había frecuentes disgustos. La noche misma del pasado día 1 Juan provocó una reyerta en la casa, y en distintas ocasiones esta situación del matrimonio habíase reflejado en la Comisaría con denuncias formuladas por la desgraciada Angeles.

Juan, la noche referida, se retiró a descansar después del disgusto, diciéndole a su esposa que lo despertara temprano.

Como se encontraba sin trabajo, tenía propósito de marchar a los mercados para comprar alguna mercancía y revenderla.

Juan, muy de mañana, salió de su domicilio, dirigiéndose a la plaza de Abastos. Parece que no pudo realizar sus deseos, y hallándose con un amigo decidió pasar la mañana de taberna en taberna.

Relata el homicida que, ya embriagado, se fué a su domicilio, donde su esposa le reclamó su conducta. Cuando almorzaban—afirma el criminal—Angeles continuó reprochándole, llegando incluso a arrojarle una cuchara, abofeteándole al mismo tiempo.

Entonces Juan esgrimió la navaja, hundiéndola en el cuello de su esposa. Huyó, y más tarde se presentaba en el Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento, como ya hemos dicho.

Dijo también el criminal, en un nuevo relato, en contraposición con lo que refirió:

El agresor se presenta en el Ayuntamiento

El arma con que realizó el crimen Juan Martínez, que como ya decimos es una navaja de pequeñas dimensiones, fué encontrada abandonada en la calle de Santa Escolástica por Julio Fernández Leyva, el cual hizo entrega de la misma al guardia municipal número 20.

Los guardias civiles señores Hidalgo y De Latorre se personaron en el lugar del suceso, trabajando con toda actividad para la detención del protagonista del crimen, cosa que no pudieron efectuar, pues éste emprendió veloz carrera, dirigiéndose al Ayuntamiento y presentándose allí a unos guardias.

Más tarde, Juan Martínez era conducido a la Comisaría de Vigilancia, quedando incomunicado.

A las cuatro y media de la tarde se constituyó el Juzgado de guardia en el centro policíaco, tomándole declaración al criminal, como también a algunos testigos.

El cadáver de la infeliz mujer quedó en el depósito de la Casa de Socorro, siendo trasladado después al hospital de San Juan de Dios, donde le será practicada la autopsia.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El sangriento suceso de ayer

Un individuo apuñala bárbaramente a su esposa

La infeliz mujer muere en la Casa de Socorro y el criminal se presenta a unos guardias municipales

Ayer tarde, próximamente a las dos y media, se ha desarrollado una dolorosa escena en la casa número 10 de la calle de Santa Escolástica, donde una mujer ha sido cobardemente apuñalada por su esposo.

No han podido ser plenamente aclaradas las causas que han motivado el hecho.

Se sabe desde luego que entre el matrimonio, protagonista del suceso, compuesto por Juan Martínez Jiménez, (a) «Relampaguito», de 24 años, de profesión chófer, y su esposa Angeles de la Cruz Rodríguez, de 26 años, había frecuentes disgustos motivados por cuestiones familiares. Ayer volvieron a repetirse y precisamente en ocasión de encontrarse almorzando Juan, éste con una navaja de pequeñas dimensiones, le asestó varias puñaladas a su mujer, hiriéndola de gravedad. Angeles salió a la calle demandando auxilio, y todo su rostro, así como el vestido, aparecían ensangrentados.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

El primero en prestar auxilio a la infortunada mujer fué Leonardo Hernández, el cual pasaba casualmente por la calle de Santa Escolástica, requiriendo el mismo al conductor de la camioneta de esta matrícula número 2.772, propiedad del Ayuntamiento, en la que fué trasladada la herida a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los médicos señores Montilla, Villalobos y Blanco procedieron con toda urgencia a la curación de la desgraciada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

El suceso produjo honda impresión entre el vecindario de la calle de Santa Escolástica, por tratarse la víctima de persona muy estimada.

Hoy, a las tres de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles de la Cruz.

El juez de guardia, después de ultimar las diligencias, ordenó el traslado a la cárcel del criminal.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.

Hoy Sábado 3 de Septiembre de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Magnífico programa

1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sinfónica.

2.º Estreno de la interesante Revista sonora, de curiosidades y acontecimientos.

Magazine Sonoro Chlamond

3.º Estreno de la graciosa película muda, titulada

ELAS DEL POLO

4.º Encantadora presentación de la lindísima y simpática estrella CARMEN BONI, principal intérprete de la amenísima y deliciosa super-comedia alegre y sentimental, titulada

Adiós juventud

La vida de los estudiantes con sus distracciones, alegrías, preocupaciones y amores.

5.º Pía de Fiesta con el estreno de la chistosa película sonora, de dibujos animados, titulada

LOCA FORTUNA

INCREIBLES PRECIOS

Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

Mañana domingo: CASABARRIAS. Totalmente hablada en español, por Ernesto Vilchez, Ramón Pereda, Carmen Guerrero y Barry Norton. Único día de proyección.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 2 de Septiembre de 1932

Temperatura máxima a la sombra	35.0 C.
» mínima	16.0 »
» media	25.7 »
» normal en este mes (de 30 años)	24.9 »
» máxima al sol	38.0 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	15.0 »
» media a 10 cm. sobre tierra	24.8 »
» a 20 cm.	24.6 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	698.7 mm.
» normal en este Observatorio	697.5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. baja.	0.3 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del SW.	6.2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	153 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	0.0 »
» desde 1.º de año	230.0 »
» 1.º de Septiembre pasado.	423.4 »

Lithinés del Dr. Gustin

Sucesos de ayer

Mientras unos riñen, otros se aprovechan

Ayer, en la plaza de la Mariana, sostuvieron riña Antonio Segura González y el vendedor de periódicos Francisco Márquez Pérez, el cual tiene establecido un kiosco en el referido sitio.

Ambos contendientes resultaron con heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Durante la pelea alguien aprovechó el momento para llevarse 100 pesetas que Francisco Márquez guardaba en un cajón del puesto de periódicos.

NI debajo de la cama está seguro el dinero

Angeles Rodríguez Morilla, domiciliada en Acera de Darro, 82, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia, en la que hace constar que de una caja que tenía guardada debajo de la cama y en la que había 175 pesetas en plata, le han sido sustraídas las mismas.

Sospecha la denunciante que los autores del hecho hayan podido ser unos albañiles que han estado haciendo estos días una reparación en la casa.

El bastón abandonado en un taxi
El chófer conductor del automóvil número 2.409, de esta matrícula, Manuel Lanza Capell, presentó en la Inspección de guardia de la Comisaría un bastón con estuche, que según dijo lo había dejado abandonado en el coche un sacerdote, el cual había dejado en Santa Isabel.

Herido de una cox
En el hospital de San Juan de Dios fué curado Rafael Ocaña Romero, de 35 años, domiciliado en Garrido, 47, el cual sufrió una fuerte contusión en el muslo derecho, que le había producido una caballería de su propiedad al darle una cox. El herido quedó encamado.

Alarma en una casa
Los guardias de Seguridad que prestaban servicio en Plaza Nueva fueron requeridos por el portero de la casa número 10 de la Cuesta de Gómez, Manuel Plator Santos, el cual manifestó a los guardias que del piso bajo de la casa salía gran cantidad de humo. Como la inquietud no se encontraba en la vivienda, tuvieron que destruir un montante de cristales y penetrar en la habitación de donde salía el humo. Comprobóse poco después que se trataba de una perola con comida, que estaba puesta en el fogón y que por haber consumido el agua se estaba quemando.

Un escándalo formidable
En la casa número 7 de la calle

En los jardines del Triunfo

Tres individuos que reñían apalean a un guardia, hiriéndole

Y éste le hace un disparo sin consecuencias

Anoche, unos desconocidos que estaban riñendo en el Triunfo apalearon al guardia de jardines Victoriano Padilla Morente, de 33 años, con domicilio en la Cuesta de Marañes, causándole varias heridas leves en la cabeza.

El guardia, que fué acometido en el momento en que se disponía a pacificar los ánimos de los indicados sujetos, para defenderse de la agresión esgrimió un revólver, disparando una vez sobre aquéllos, sin lograr hacer blanco.

Los individuos desaparecieron, y el guardia fué asistido en el Hospital, denunciando más tarde el hecho en la Comisaría.

DE HACIENDA

Pagos para el día 3

Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos a los señores siguientes:

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y señor depositario pagador.

Señor administrador de la Prisión provincial, don Domingo Alonso Redondo, don José Pajardo Sevilla, don Ricardo Puyol Higuero, don Esteban Abellán y

